

## EDITORIAL



**José Alberto Nieto**

Rector de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia  
y Tecnología, Panamá  
rectoria@umecit.edu.pa

DOI: 10.37594/cathedra.n16.545

### EL DERECHO Y LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

Para esta edición de la revista *Cathedra*, nos enorgullece presentar este número que presenta varios artículos de importancia, no sólo para el sector jurídico sino de actualidad, en el contexto nacional e internacional.

El ciberespacio ha modificado conceptos del derecho con respecto a lo habitual, cambiando la soberanía de los estados, el pensamiento de sus gobernantes y la normatividad que rige las relaciones con la sociedad y la sociedad de la información, convirtiéndose cada vez más en un mundo interconectado, con ayuda del internet de las cosas, la inteligencia artificial, machine learning, blockchain, robótica, cloud computing , entre otras variantes de las tecnologías de la información y la nueva tendencia del metaverso.

Este espacio digital se presenta como un segmento sin regulación, brindando una oportunidad para que el derecho se modernice y vaya a la vanguardia con las tecnologías de la información, coadyuvando a los Estados y a las demás disciplinas en la regulación de muchos vacíos normativos y de los nuevos desafíos de la actualidad, a través de tratados y convenios internacionales, para facilitar la cooperación y combatir los nuevos delitos.

Debemos preparar a nuestros estudiantes para enfrentar al mundo digital, acorde con la industria 4.0 y actualizar a los profesionales del derecho con nuevos y dinámicos conocimientos acorde a las nuevas tendencias mundiales. En un mundo tan cambiante, es donde el derecho y la educación, entran a dinamizar estos grandes retos en el ciberespacio.

En el año 2021 se aceleró la transformación digital de las personas jurídicas y naturales con migración a la nube , donde se esperan más y mejores desarrollos acordes con la era digital, siempre teniendo en cuenta la ciberseguridad y la trasmisión de datos, donde la tendencia es invertir más en la seguridad técnica que en la personal, violentando en algunos casos la privacidad de las personas.

Para el año 2022 el desafío seguirá siendo la seguridad de la información.

Para finalizar, debemos recordar que aún al día de hoy, estamos en pandemia y con más variantes que generan mucha expectativa a la humanidad, no sabemos que nos deparará el futuro porque es incierto, pareciera que estuviéramos en una película de ciencia ficción pero la verdad es que es una realidad, a la cual debemos enfrentarnos y superar de la mano de la tecnología, sin descuidar nuestra salud física y mental.

Disfruten de esta edición de Cathedra, con aportes de plumas nacionales e internacionales. Desde la alta gerencia de UMECIT, continuaremos fortaleciendo estos espacios de divulgación y reflexión durante el 2022 y venideros.